



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17439

08/05/2020

27835

AUTOR/A: DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública ha desarrollado una ingente tarea para facilitar la cooperación territorial. En este sentido, es necesario mencionar la participación directa del citado Departamento ministerial en la preparación de las Conferencias de Presidentes y Presidentas durante la crisis sanitaria así como la convocatoria de la Conferencia de Asuntos Relacionados con la Unión Europea y la Conferencia Sectorial de Administración Pública.

Igualmente, cabe destacar la labor desempeñada por las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno de España, en coordinación con las Comunidades Autónomas. De hecho, con el objetivo de afrontar la crisis de la COVID19 “en cada delegación de Gobierno, de común acuerdo con las Comunidades Autónomas” se establecieron “centros de coordinación”, lo cual permitió “tener un contacto prácticamente a diario”, facilitando “una fantástica colaboración y entendimiento con las Comunidades Autónomas, así como el intercambio de información sobre actuaciones concretas que iban surgiendo y la elaboración de respuestas compartidas en cada una de ellos” (Doña Carolina Darias San Sebastián. Ministra de Política Territorial y Función Pública. 14 de mayo de 2020. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Comisiones, núm. 77, p. 9).

Madrid, 20 de julio de 2020